



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CO1.PCCNTR.8120849 de 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	DESPACHO DIRECCION REGIONAL GUAJIRA
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios y apoyo a la gestión
CONTRATO	CO1.PCCNTR.8120849 de 2025
OBJETO	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para contribuir en el desarrollo de las acciones de orientación y el fortalecimiento de las estrategias para la atención de oferentes y/o buscadores de empleo, potenciales empleadores, en el marco de los servicios de gestión y colocación que se brindan a través de la Agencia Pública de Empleo.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	24/07/2025
FECHA DE INICIO	25/07/2025
PLAZO INICIAL	5 MESES Y 12 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2025
RAZÓN SOCIAL	RAFAEL ANDRES DURAN LEA
CC o NIT	1.065.622.119
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
LUGAR DE EJECUCIÓN	Fonseca, La Guajira
VALOR INICIAL	VEINTIDÓS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL PESOS (\$22.048.000,00) Mda/Cte.
FORMA DE PAGO	Esta suma será pagada por el SENA al Contratista de la siguiente manera: a. Un (1) primer pago correspondiente a cinco (5) días del mes de julio de 2025, por valor OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS (\$ 848.000) Mda/Cte. b. Cinco (5) pagos iguales por los meses de agosto a diciembre de 2025, por valor de



	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$4.240.000,00) Mda/Cte., cada uno.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1125
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	61525
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	22.048.000 COP
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	31/12/2025
VALOR TOTAL PAGADO	22.048.000 COP
VALOR TOTAL EJECUTADO	22.048.000 COP
SUPERVISOR	Aura Oliva Gómez Paz
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A
MODIFICACIÓN NRO. [Incluya el número de la modificación]	N/A
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
---	--	---



	el cumplimiento]	
1. Apoyar el registro de los buscadores de empleo en la plataforma del sistema de información de la Agencia pública de Empleo.	SI	Aplicativo Agencia Publica de Empleo SENA Y Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II. https://acortar.link/uLIRpl
2. Realizar entrevistas individuales o grupales de orientación o identificación de barreras a buscadores de empleo, registrando la gestión en el sistema de información de la agencia pública de Empleo.	SI	Aplicativo Agencia Publica de Empleo SENA Y Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II. https://acortar.link/uLIRpl
3. Aplicación de prueba psicotécnicas asociadas a la orientación de buscadores de empleo y poblaciones vulnerables como la prueba de personalidad suministrado por la coordinación nacional de la agencia pública de Empleo.	No se requirió el cumplimiento	material no suministrado por la coordinación nacional de la agencia publica de empleo



<i>4. Orientar la construcción, reconstrucción o actualización de la hoja de vida de los buscadores de empleo y realizar actividades individuales o grupales sobre herramientas para la búsqueda de empleo y actividades que ayuden al fortalecimiento del perfil laboral del buscador de empleo.</i>	SI	Aplicativo Agencia Publica de Empleo SENA Y Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II. https://acortar.link/uLIRpl
<i>5. Realizar atención a los buscadores de empleo a través de los diferentes canales entre ellos el Chat Bot, atendiendo de manera oportuna cada una de las solicitudes asignadas.</i>	SI	Aplicativo Agencia Publica de Empleo SENA Y Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II. https://acortar.link/uLIRpl
<i>6. Realizar acciones de atención que contribuyen al cumplimiento de los indicadores de producto, entre ellos lo relacionados con la estrategia campes Sena, garantizando la calidad y veracidad</i>	SI	Aplicativo Agencia Publica de Empleo SENA Y Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II. https://acortar.link/uLIRpl



<i>de la información registrada en el aplicativo web de la agencia pública de Empleo.</i>		
<i>7. Al inicio del contrato capacitarse en el manejo del sistema de información y en el reglamento operativo de la agencia pública de Empleo.</i>	SI	Aplicativo Agencia Publica de Empleo SENA Y Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II. https://acortar.link/uLIRpl
<i>8. Dar respuesta quejas y reclamos de los usuarios de la agencia pública de Empleo.</i>	SI	Aplicativo Agencia Publica de Empleo SENA Y Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II. https://acortar.link/uLIRpl
<i>9. Apoyar la atención de buscadores de empleo en la feria y eventos en los que participe la agencia pública de Empleo y construir con el cumplimiento de los indicadores de gestión.</i>	SI	Aplicativo Agencia Publica de Empleo SENA Y Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II. https://acortar.link/uLIRpl
<i>10. Asistencia presencial en las oficinas de empleo de Riohacha, Fonseca y Maicao para la prestación y continuidad del servicio, según corresponda.</i>	SI	Aplicativo Agencia Publica de Empleo SENA Y Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II. https://acortar.link/uLIRpl



3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	EQUIDAD SEGUROS		
NRO. DE PÓLIZA	ISC000013629		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	25/07/2025		
FECHA APROBACIÓN	25/07/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	2025-07-25	2026-04-30	\$ 2,204,800
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista dio cumplimiento a las obligaciones contractuales, ejecutando las actividades y responsabilidades asignadas conforme a lo establecido. Las labores fueron desarrolladas de manera adecuada y dentro de los tiempos previstos, cumpliendo con los lineamientos definidos por la supervisión.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista cumplió con las obligaciones referentes a la parte ambiental del trabajo y las demás que le aplican.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social



Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión así:

Aura Oliva Gómez Paz - 24/07/2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

NO APLICA

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

N/A

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 22.048.000 COP
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00



Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 22.048.000 COP
Valor ejecutado	\$ 22.048.000 COP
Valor pagado	\$ 22.048.000 COP
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) [En caso de no existir saldos y aplicar liquidación, la redacción será la siguiente: Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.] **NO APLICA**
- b) [En caso de existir saldos a favor del contratista, la redacción será la siguiente: En virtud a las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo a favor del contratista previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago]. **NO APLICA**
- c) [En caso de existir saldos a favor del SENA, la redacción será la siguiente: Solicitar a [Nombre del contratista] el reintegro al SENA, a la cuenta bancaria [Incluir el tipo y número de cuenta informado por área financiera], la suma de [Incluya el valor que se debe reintegrar]. **NO APLICA**
- d) [En caso de no existir saldos y aplicar liquidación, la redacción será la siguiente: Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de [Incluir la suma pendiente de pago]. **NO APLICA**
- e) Liberar a favor del SENA la suma de [incluir la suma por liberar]. **NO APLICA**

Para constancia se firma el 31 de diciembre del 2025

AURA OLIVA GÓMEZ PAZ

Supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.8120849 de 2025**